

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.702/17 (MS)

VISTO la renuncia presentada por el Dr. Eugenio Héctor Agüero Gamboa, D.N.I. N° 22.664.495, al cargo de Ministro Secretario del Despacho del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. EUGENIO HÉCTOR AGÜERO GAMBOA, D.N.I. N° 22.664.495, al cargo de Ministro Secretario del Despacho del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Tucumán , a partir del 28 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dansele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N/ EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA
A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN